

III CERTAMEN DE CORTOS

“LANZATE A RODAR” 2017

La Concejalía de Juventud y la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Arrecife te invitan a participar en el III certamen de rodaje express “Lánzate a rodar”. Se trata de un maratón de rodaje y exhibición de cortos a rodar y presentar a concurso en sólo 48 horas.

BASES

I. El certamen se desarrollará entre los días 26 al 28 de mayo, con una reunión previa para todos los participantes el día 25 de marzo, a las 18h, en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Arrecife.

II. La participación es libre y pueden participar tanto profesionales como amateurs y/o aficionados al cine.

III. Se formarán equipos entre los participantes inscritos, asimismo los equipos pueden venir ya formados o formarse en el momento entre todos los preinscritos, en todos los equipos deberán estar formados con al menos dos jóvenes menores de 35 años y rodarán y editarán un corto entre los días 26 de mayo a las 00:00h al 28 de mayo a las 12h, siendo esta fecha y hora la considerada límite para la entrega del corto.

IV. Los cortos deben ser entregados a la organización como muy tarde el día 28 de marzo a las 12h. El formato de entrega será archivo digital .mov con códec h264. Un miembro de la organización explicará a quién lo necesite como exportar ese formato.

V. La temática será libre, pero se debe rodar en la ciudad de Arrecife, independientemente de que se rueden interiores o exteriores, y será obligatorio rodar, al menos una secuencia, en alguna de las siguientes localizaciones: Puente de las Bolas. Castillo de San Gabriel. Charco de San Ginés. Playa del Reducto. Parque temático. Casa de la Juventud. Plaza de las Palmas (parroquia de San Ginés). Instalaciones Deportivas Municipales (todas). Plaza de la Recova. Los cortos rodados no podrán superar los 5 minutos de duración, créditos incluidos, y deberán llevar al principio los cartones de “Lánzate a rodar” y del “Ayuntamiento de Arrecife”. Estos cartones se facilitarán digitalmente a los participantes en el momento de la inscripción.

VI. Todo aquel que quiera participar debe obligatoriamente preinscribirse previamente mandando un mail a casadelajuventud@arrecife.es en el que deben decirnos su nombre completo, edad, domicilio y en calidad de qué le gustaría participar en el certamen (cámara, director, actor/actriz, producción, sonido, etc...).

VII. La inscripción puede ser por equipos. En este caso, en un único mail, deberán facilitarnos los datos anteriormente mencionados de todos los miembros del equipo. Se entenderá que este equipo se encargará de hacer un corto todos juntos.

VIII. En la reunión del día 25, la organización facilitará la formación de equipos entre quienes se hayan inscrito de manera individual. Asimismo, se completarán los equipos ya inscritos si fuera necesario y se



facilitará la cooperación entre todos los participantes al objeto de que se puedan prestar o colaborar los equipos de los que los participantes dispongan para rodar.

IX. Los participantes deben disponer de su propio material de rodaje, considerándose válido cualquier tipo de cámara digital y programa de edición. La organización dispondrá de una sala donde los participantes podrán editar sus cortos, pero deben tener su propio ordenador, preferentemente portátil, para editar.

X. Se aconseja a los participantes usen micros externos a la cámara durante el rodaje, no considerándose esto algo imprescindible, pero si muy recomendable. La calidad final del corto así como la posibilidad de ganar un premio gana muchos enteros si el audio es externo a la cámara y convenientemente claqueteado. Un miembro de la organización atenderá dudas que surjan durante todo el proceso de creación del corto.

XI. Todos los cortos presentados se exhibirán el domingo 26 de marzo a las 17h en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Arrecife. Se establecerán los siguientes premios:

- **Primer premio Lánzate a rodar Arrecife 2017 al mejor cortometraje, dotado de 600 euros.**

- **Segundo premio Lánzate a rodar Arrecife 2017, dotado con 300 euros.**

- **Tercer premio Lánzate a rodar Arrecife 2017, dotado con 150 euros.**

- **Premio especial "MENOS DE 25", dotado de 250 euros. Para poder optar a este premio, todos los componentes del equipo deben ser menores de 25 años.**

- **Premio promoción, consistente en 30 inscripciones gratuitas a festivales,** no es incompatible con ninguno de los tres premios y puede ser para un solo o repartirse entre uno o varios de los cortos presentados .

Diploma o mención especial sin dotación económica al: Mejor actor, mejor actriz, mejor guión y mejor montaje.

Todos los premios se pueden considerar desiertos y están sujetos a la correspondiente retención fiscal.

XII. El jurado lo formarán reconocidos personajes del audiovisual, las artes o la cultura.

XIII. El director de cada corto se hará responsable de los derechos de imagen, guión y música del mismo, eximiendo al Festival de cualquier hecha por parte de terceros. El simple hecho de presentar un corto a concurso supone la aceptación de esta norma. Se aconseja usar música libre de derechos para evitar problemas.

XIV. El festival se reserva el derecho de admisión de las obras que no cumplan los requisitos mencionados y/o que su contenido no sea apto para participar en el certamen. Igualmente se reserva el derecho de exhibir todos los cortometrajes a concurso en una o dos sesiones en función del volumen de cortos presentados; finalistas y resto de participantes. Cualquier contingencia no descrita en estas bases será resuelta por la organización. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

XV. Todos los trabajos recibidos, pasarán a formar parte del archivo del Ayuntamiento de Arrecife. Los productores y directores de los trabajos seleccionados autorizan la utilización por cualquier medio de las obras. Se podrán realizar proyecciones para ser exhibidas dentro en una posible muestra itinerante o evento que La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Arrecife programe con posterioridad al certamen, siempre con fines culturales y no lucrativos.

